



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: COMUNISMO Y EMANCIPACIÓN. PROBLEMAS ANTROPOLÓGICOS, FILOSÓFICOS, HISTÓRICOS.

MODALIDAD DE DICTADO:

VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: GLAVICH, EDUARDO E.

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2022

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°:

SEMINARIO: COMUNISMO Y EMANCIPACIÓN. PROBLEMAS ANTROPOLÓGICOS, FILOSÓFICOS, HISTÓRICOS.

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL ¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2022

PROFESOR/A: GLAVICH, EDUARDO E. ²

a. Fundamentación y descripción

El presente seminario se propone abordar el problema de la emancipación y el comunismo, considerando sus manifestaciones filosóficas, históricas y antropológicas que serán desarrolladas a partir de la bibliografía seleccionada. Hoy en día, tanto el comunismo como la emancipación parecen evocar la figura de una lengua caída en desgracia, una lengua que ya nadie habla. Luego de la experiencia del llamado socialismo real y de la caída del muro de Berlín, la palabra comunismo quedó asociada indefectiblemente a su vínculo con el estado, el autoritarismo y el régimen de partido. En las recientes polémicas sobre las movilizaciones en Cuba o en la actualización de las discusiones acerca del carácter del régimen chino, la idea del comunismo retorna asociada a estos significantes. Trazar un imaginario en el que las figuras del comunismo y la emancipación no estén vinculadas a un engranaje partidario y no tengan al estado como su horizonte máximo parece una tarea imposible en el contexto actual.

En la perspectiva de volver a hablar la lengua del comunismo, este seminario propone un abordaje genealógico de este problema, en el sentido de rastrear cómo estas ideas emergieron como producto de determinadas relaciones de fuerza, recorriendo especialmente la determinación histórico-conceptual de las características libertarias-autonomistas del marxismo como producto crítico de la revolución burguesa y de la Ilustración. En función de esta perspectiva, el seminario se organiza en tres bloques históricos-conceptuales en los que focalizamos en diversos problemas.

El bloque A recorre el largo siglo XIX de la consolidación de la revolución burguesa y su crisis, desde 1789 hasta 1914/1917, de la Revolución Francesa a la Gran Guerra y la Revolución Rusa, partiendo por el modo en que la modernidad/Ilustración planteó el problema de la emancipación y cómo posteriormente la desarrollaron el socialismo utópico, el marxismo y el anarquismo. El bloque B se enfoca en las primeras décadas del siglo XX que traen las primeras concreciones históricas del

¹ De acuerdo con dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, la cual establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² El presente programa fue elaborado y será dictado colectivamente por las siguientes personas: Cabeda, Paula; García, Maximiliano; Glavich, Eduardo; McCabe Patricio integrantes del colectivo de la materia Epistemología y métodos de la investigación social del Departamento de Ciencias Antropológicas.

ideario revolucionario del comunismo. La emergencia de los soviets en la escena europea, así como la Revolución Rusa, sus consecuencias palpables para millones de personas y los debates en torno a su desarrollo se despliegan en esta instancia. Haremos foco en las cuestiones de organización tanto en la gestión de las revoluciones como en las organizaciones políticas que buscan producirlas. Por último, exploramos los vínculos entre sociedad y estado al calor de las convulsiones revolucionarias en Europa del Este. El bloque C se sitúa en el período que se abre a partir de 1956-1968 como punto de inflexión teórico-práctico. Aborda el desarrollo de las ideas y prácticas políticas que dieron forma a una corriente particular dentro del marxismo como lo es el marxismo autonomista, que tuvo cierta relevancia en nuestro país en los años posteriores al 2001. En el marco de la oleada de luchas en Italia a fines de los años 60 y que se prolongó durante la década siguiente, el obrerismo fue el movimiento más original y radical de cuestionamiento al desarrollo del capitalismo local, constituyéndose en una teoría política como un método para la reconstrucción de una fuerza de clase. En este bloque exploramos la fertilidad de este pensamiento para el análisis crítico y la transformación social, focalizando en la relectura autonomista de la obra de Marx, las elaboraciones en torno al trabajo inmaterial y la acción política, así como el desarrollo de la co-investigación como método de intervención política.

b. Objetivos:

Analizar el problema de la emancipación y el comunismo, considerando sus manifestaciones filosóficas, históricas y antropológicas.

Identificar y analizar el desarrollo de las ideas y prácticas políticas de las que emerge el marxismo autonomista.

Poner a disposición herramientas teóricas y metodológicas para el análisis crítico de lo social.

Promover y generar instancias colectivas de discusión en torno a la bibliografía.

c. Contenidos:

Bloque A- Siglo XIX largo, 1789-1914/1917

La consolidación de la revolución burguesa y su crisis, desde 1789 hasta 1914/1917, de la Revolución Francesa a la Gran Guerra y la Revolución Rusa. Del *sapere aude* kantiano al horror de la Gran Guerra y el fracaso de la Revolución Rusa. Del modo en que la Ilustración planteó el problema de la emancipación a cómo lo desarrollaron el socialismo utópico, el marxismo y el anarquismo.

Bloque B- 1917-1953/1956

La Revolución Rusa. La emergencia de un nuevo tipo de gobierno. La relación entre sociedad y estado. La conformación de los soviets. La sociedad burocratizada ¿Revolución degenerada o Capitalismo de estado? Problemas de organización: ¿Qué hacer? ¿La revolución rusa contra *El capital*? Las tensiones en el pensamiento marxista frente a las revoluciones del siglo XX. Nuestras Tareas Políticas.

Bloque C- 1956/1968-Actualidad

Introducción al marxismo autónomo. Genealogía histórica. 1968 como punto de no retorno. Deconstrucción del marxismo autonomista. La reformulación de la ley del valor. La sociedad se hace fábrica: del obrero masa al obrero social. El concepto de trabajo inmaterial. La reflexión sobre el trabajo precario. La multitud y la clase obrera. La co-investigación como método de indagación y análisis militante.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Bloque A- Siglo XIX largo, 1789-1914/1917 (5 Reuniones)

- Kant, I., “¿Qué es la ilustración?” en *Filosofía de la Historia*, México. F.C.E., 1978. (pp. 25-38).
- Foucault, M., *¿Qué es la ilustración? Conferencia (1984)*, Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1996. (pp. 83-111)
- Saint Simon, C.H., *Catecismo político de los industriales*, Buenos Aires, Aguilar, 1964.
- Proudhon, P. J., *Sistema de contradicciones económicas o Filosofía de la miseria*, Madrid, Librería de Alfonso Durán, 1870
- Marx, K., *Miseria de la Filosofía. Respuesta a la "Filosofía de la miseria" del señor Proudhon*, Argentina, Siglo XXI editores, 1987 (Selección de la cátedra).
- Marx, K., *Sobre la cuestión judía*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.
- Marx, K., Engels, F., *El Manifiesto del partido comunista*, Ediciones elaleph, 2000, Capítulo II.
- Marx, K., Engels, F., “Tesis sobre Feuerbach”, en *La ideología alemana*, Pueblos Unidos-Cartago, 1985.
- Marx, K., *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (vol.1)*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2007 (Selección de la cátedra).
- Engels, F., *Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas*, Marxists Internet Archive, 2001.
- Marx, K., Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores, Marxists Internet Archive, 2000.
- Marx, K., *La guerra civil en Francia*, Madrid, Fundación Federico Engels, 2003
- Kropotkin, P., *El estado*, Antorcha, 1985
- Lenin, V. I., *¿Qué hacer?*, Madrid, Akal, 2015.
- Trotsky, L., *Nuestras tareas políticas*, México, Juan Pablos, 1975.
- Kautsky, K., “La obra de los comunistas”. *Terrorismo y comunismo*, Marxists Internet Archive, 2001.
- Stalin, J., “Estrategia y Táctica”, “El Partido”. *Los fundamentos del leninismo*, Barcelona, Grijalbo, 1970,

Bloque B- 1917-1953/1956 (3 Reuniones)

- Luxemburg, R., “Problemas de organización de la socialdemocracia”. *Obras Escogidas Tomo I*, México D.F, Edición Partido del trabajo, 2013.

- Gramsci, A., “Por una renovación del Partido Socialista”, “El consejo de fábrica” y “El movimiento torinés de los consejos de fábrica”. *Antología*, Madrid, Akal, 2013.
- Korsch, K., *¿Por qué soy marxista?*, <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/por-que-soy-marxista/>.
- Korsch, K. “Sobre Lenin y el leninismo”. *Escritos políticos*, México, Folios Ediciones, 1982.
- Castoriadis, C., “Sobre la degeneración de la revolución rusa”. *La sociedad burocrática vol.2. La revolución contra la burocracia*, Barcelona, Tusquets, 1976.

Bloque C- 1956/1968-Actualidad (5 Reuniones)

- Bascetta, M., Bonsignori, S., Carlini, F., y Petrucciani, S., "Italia, 1960-1970: Un laboratorio político de la lucha de clases en la metrópoli capitalista", en 1968. *Una revolución mundial*, Madrid, Akal, 2001.
- Debord, G., “La separación consumada” y “El espectáculo como mercancía”. *La sociedad del espectáculo*, Archivo Situacionista Hispano, 1998.
- Tronti, M., “La sociedad y la fábrica”. *Obreros y Capital*, Madrid, Akal, 2001.
- Negri, A., “Interpretaciones sobre la situación de clase”, en Negri, A. y Guattari, F., *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo*, Madrid, Akal, 1999.
- Negri, A., “Introducción” y “Comunismo y Transición”. *Marx más allá de Marx. Nueve lecciones sobre los Grundrisse*, Madrid, Akal, 2001.
- Marx, K., “Fragmento de las Máquinas”. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), México, Siglo XXI, 2002, Tomo 2, pp. 216-237.
- Lazzarato, M. "Las huelgas de los obreros de Peugeot", en *Futur Antérieur*, n°1, Paris, 1990.
- Lazzarato, M., y Negri, A. “Trabajo inmaterial y subjetividad”. *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*, Río de Janeiro, DP&A, 2001.
- Virno, P., “Virtuosismo y Revolución. Notas sobre el concepto de acción política” y “Do you remember counterrevolution?”. *Virtuosismo y Revolución. La acción política en la era del desencanto*, Madrid, Traficantes de sueños, 2003.
- Conti, A., “La encuesta como método político”, en AA.VV., *Nociones Comunes Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*, Madrid, Traficantes de sueños, 2004.
- Marx, K., La encuesta obrera de 1880, en *Pasado y Presente, Revista Trimestral de Ideología y Cultura*, Año III, n°9, Córdoba, abril-septiembre, 1965.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022.

En los encuentros del seminario se llevará a cabo una lectura crítica de la bibliografía y se propiciará un dispositivo que permita la reflexión y discusión colectiva y horizontal en torno a los contenidos del curso. Se socializará con lxs estudiantes un cronograma de trabajo en el que se especificará la bibliografía correspondiente para cada encuentro. La modalidad de trabajo, reunión y actividades a realizar durante el desarrollo del seminario serán consensuadas con lxs estudiantes al inicio de la cursada. Si las condiciones sanitarias lo permiten, se propondrán algunos encuentros presenciales.

Carga Horaria:

La carga horaria mínima es de 64 (sesenta y cuatro) horas y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

La instancia de evaluación durante la cursada supone la elaboración y presentación de un proyecto de trabajo monográfico en el que se aborde y/o se articule con las temáticas planteadas en el seminario.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

El trabajo final consiste en la elaboración de una monografía; se podrá optar por realizar una discusión bibliográfica en relación a una problemática trabajada durante la cursada o bien abordar alguna temática de interés en vinculación con los contenidos del seminario. Las pautas para realizar el trabajo final serán consensuadas con lxs estudiantes.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTÍNEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA